

Manuel Brabo Portillo. Policía, espía y pistolero (1876-1919)*

Manuel Brabo Portillo. Policeman, spy and gunman (1876-1919)

Josep PICH MITJANA
Universitat Pompeu Fabra
josep.pich@upf.edu

David MARTÍNEZ Fiol
Universitat Autònoma de Barcelona
David.Martinez.Fiol@uab.cat

Fecha de recepción: 05-04-2018
Fecha de aceptación: 07-07-2018

RESUMEN:

El objetivo del artículo es aproximarnos a la controvertida biografía del comisario Manuel Brabo Portillo. El trabajo está basado en fuentes primarias y secundarias. El método utilizado es empírico. En el imaginario del mundo sindicalista revolucionario, Brabo Portillo era el policía más odiado, la reencarnación de la cara más turbia del Estado. Fue, así mismo, un espía alemán relacionado con el hundimiento de barcos españoles, el asesinato del empresario e ingeniero Barret y el primer jefe de los terroristas vinculados a la patronal barcelonesa. La conflictividad que afectó a España en el período de la Primera Guerra Mundial es fundamental para entender los orígenes del terrorismo vinculado al *pistolero*, que marcó la historia político social española del primer tercio del siglo XX.

PALABRAS CLAVE: Brabo Portillo, pistolero, espionaje, sindicalismo, Primera Guerra Mundial.

ABSTRACT:

The objective of the article is an approach to the controversial biography of Police Chief Manuel Brabo Portillo. The work is based on primary and secondary sources. The method used is empirical. In the imagery of the revolutionary syndicalist world, Brabo Portillo was the most hated policeman, the reincarnation of the murkiest face of the state. He was also a German spy connected with the sinking of Spanish ships, the murder of businessman and engineer Josep Barret and the first head of the terrorists linked to Barcelona employers. The conflict that affected Spain during the period of the

* Este artículo forma parte del proyecto colectivo de investigación: "'Fisión' y 'Fusión' estatales en los sistemas políticos contemporáneos: el excepcionalismo y los cambios de fronteras". HAR2015-67658-P (MINECO/FEDER, UE). También cuenta con el apoyo del Grupo de Investigación Consolidado reconocido por la AGAUR: "Grup d'Estudi de les Institucions i de les Cultures Polítiques (S. XVI-XXI)". Referencia: GRC 2014 SGR 1369. Agradecemos a los Drs. Anna Puigdemívol y Xavier Casals la lectura crítica de este artículo, aunque los errores únicamente son atribuibles a los autores.

First World War is fundamental in order to understand the origins of terrorism linked to *pistolero*, which marked Spanish social political history during the first third of the twentieth century.

KEY WORDS: Brabo Portillo, *pistolero*, espionage, syndicalism, First World War.

1. INTRODUCCIÓN

El principal objetivo de este artículo es evidenciar cómo la violencia y el terrorismo substituyeron al parlamentarismo en los años que transcurrieron entre el inicio de la *Gran Guerra* y el golpe de estado de Miguel Primo de Rivera¹. Es el periodo de la denominada *agonía* o *quiebra* del liberalismo español², certificado simbólicamente con el fracaso de la Asamblea de Parlamentarios y de su intento de democratizar el régimen político de la Restauración en 1917³.

Entendida como uno de los paradigmas de la modernidad, la violencia política —en la que cabía el terrorismo estatal o no estatal, el insurreccionalismo revolucionario de todo tipo o el golpismo cívico-militar— marcó el devenir político de las primeras décadas del siglo XX. La misma *Gran Guerra* fue recibida por buena parte de las sociedades europeas, incluso en la española, como la gran revolución armada que transformaría y modernizaría en clave republicana, tanto democrática, como *coronada* o autoritaria, y siempre nacionalista el mapa político de Europa⁴.

Es en este contexto, en el que cabe enmarcar, en Cataluña, y más concretamente en Barcelona, la violencia de los grupos de afinidad libertarios y de los pistoleros financiados por la patronal, y en el que ahondamos con el estudio de Manuel Brabo Portillo, del cual hemos decidido respetar la manera como él escribía su apellido⁵. A partir del uso de fuentes primarias inéditas, una amplia bibliografía de la época así como también especializada, hemos realizado un análisis cualitativo, a partir de una metodología empírica, de la actuación policial y parapolicial de Brabo Portillo, especialmente en los años que van de 1914 a 1919.

De nuestro estudio sobre Brabo Portillo se desprende que el peligro revolucionario, tanto de derechas como de izquierdas, puso en una encrucijada al mismo sistema político de la Restauración. Los gobiernos del período, más a disgusto de lo que se suele exponer, cedieron *involuntariamente* al ejército y a las fuerzas de seguridad la responsabilidad absoluta de la solución del denominado *problema social*. Hasta el punto de convertir en inoperante al Instituto de Reformas Sociales (IRS) y a toda vía de solución negociada o pactada desde el estado de la problemática laboral⁶.

1 E. González Calleja, *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, pp. 17-74. R. Tamames y X. Casals, *Miguel Primo de Rivera*, Barcelona, Ediciones B, 2004, pp. 159-176 y A. Smith, "The Catalan Counter-revolutionary Coalition and the Primo de Rivera Coup, 1917-23", *European History Quarterly* 37:1 (2007), pp. 7-34.

2 F. J. Romero Salvadó y A. Smith (eds.), *The Agony of Spanish Liberalism. From Revolution to Dictatorship 1913-23*, Houndmills, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010; Ch. J. Esdaile, *La Quiebra del liberalismo, 1808-1939*, Barcelona, Crítica, 2001.

3 D. Martínez Fiol y J. Esculies Serrat, *L'Assemblea de Parlamentaris de 1917 i la Catalunya rebel*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2017.

4 D. Martínez Fiol y J. Esculies Serrat, *1917. El año en que España pudo cambiar*, Sevilla, Renacimiento, 2018.

5 J. León-Ignacio, *Los años del pistolero. Ensayo para una guerra civil*, Barcelona, Planeta, 1981; M. A. Pradas Baena, *L'anarquisme i les lluites socials a Barcelona 1918-1923. La repressió obrera i la violència*, Barcelona, PAM, 2003, pp. 26-27; A. Balcells, *El Pistolero. Barcelona (1917-1923)*, Barcelona, Pòrtic, 2009.

6 A. L. Sánchez Marín, "El Instituto de Reformas Sociales: origen, evolución y funcionamiento", *Revista Crítica*

La independencia que cobraron los cuerpos de seguridad dentro del período final de la Restauración se pone de manifiesto en una figura como la de Brabo Portillo, un policía que tuvo un rol relevante en la represión del movimiento obrero barcelonés⁷, hasta el punto de ser el más odiado y temido por este. Estuvo a sueldo del servicio secreto alemán durante la Primera Guerra Mundial⁸, y sus informes posibilitaron que los germánicos hundieran barcos mercantes españoles. A pesar de ser procesado y encarcelado, una vez liberado encabezó la “banda negra”, un servicio de represión “a favor del capitalismo y en contra del obrerismo⁹”, hasta que fue asesinado en 1919: el año del *lockout* patronal de Barcelona¹⁰. Su muerte marcó la etapa inicial de la considerada por el sindicalista Ángel Pestaña la “autodestrucción del movimiento obrero por el terrorismo¹¹”.

En este período, para algunos historiadores, “en España no se produjo un especial florecimiento del terrorismo¹²”. En cambio, para otros, la reacción que comenzó en la primavera de 1919¹³ fue tan violenta que habría sido precursora del fascismo¹⁴. Desde nuestra perspectiva, el *pistolero* y la *guerra social* en todas sus facetas fueron básicos para entender, no solo el terrorismo ácrata o el contrarrevolucionario de los Sindicatos Libres y la Capitanía General de Cataluña, sino las circunstancias político-sociales que, en 1923, condujeron a la instauración de la primera dictadura del siglo XX en España.

2. LA FORJA DE UN FUNCIONARIO POLICIAL Y PROFESIONAL DEL TERROR

Al iniciarse la Primera Guerra Mundial, el gobierno presidido por Eduardo Dato anunció la neutralidad de España¹⁵ y, para evitar incómodos conflictos diplomáticos con las dos alianzas en liza, prohibieron el proselitismo a favor de los contendientes. Sin embargo, el conflicto incrementó la politización de la opinión pública y, en concreto, de las clases medias. Estas se dividieron entre los partidarios de la Entente o *aliadófilos*, de los que la

de *Historia de las Relaciones Laborales y de la Política Social*, 8 (mayo 2014), pp. 7-28; M. D. de la Calle Velasco, “Sobre los orígenes del estado social en España”, *Ayer*, 25 (1997), pp. 127-150.

7 S. Bengoechea, *Organització patronal i conflictivitat social a Catalunya. Tradició i corporativisme entre finals de segle i la dictadura de Primo de Rivera*, Barcelona, PAM, 1994, p. 217.

8 E. González Calleja y P. Aubert, *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Alianza, 2014, pp. 18, 249 y 330.

9 M. Casal Gómez, *La Banda Negra. El origen y la actuación de los pistoleros en Barcelona (1918-1921)*, Barcelona, Icaria, 1977, pp. 54-62.

10 S. Bengoechea, *El locaut de Barcelona (1919-1920)*, Barcelona, Curial, 1998; S. Bengoechea, “1919: La Barcelona colpista. L’aliança de patrons i militars contra el sistema liberal”, *Afers*, 23/24 (1996), pp. 309-327.

11 Á. Pestaña, *Terrorismo en Barcelona. Memorias inéditas*, Barcelona, Planeta, [1979]; F. Madrid, *Ocho meses y un día en el Gobierno Civil de Barcelona (confesiones y testimonios)*, Barcelona-Madrid, Las ediciones de la flecha, 1932, pp. 44-47.

12 E. González Calleja, *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona, Crítica, 2013, p. 150; E. González Calleja (ed.), *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, p. 105.

13 A. Smith, “The Catalan Counter-revolutionary...”, pp. 7-34; *Anarchism, revolution and reaction. Catalan labor and the crisis of the Spanish State, 1898-1923*, New York, Oxford, Berghahn, 2007, pp. 290-322.

14 F. J. Romero Salvadó, “Crisi, agonia i fi de la monarquia liberal (1914-1923)”, *Segle XX. Revista catalana d’història*, 1 (2008), p. 75.

15 N. Aguirre de Cárcer, *La neutralidad de España durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). I. Bélgica*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995; E. González Calleja, *La Razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración, 1875-1917*, Madrid, CSIC, 1998, p. 515; R. Domingo Méndez, “La Gran Guerra y la neutralidad española: entre la tradición historiográfica y las nuevas líneas de investigación”, *Spagna Contemporanea*, 34 (2008), pp. 27-44.

mayoría eran *francófilos*¹⁶, y los de los Imperios Centrales o *germanófilos*¹⁷. Las polémicas fueron extremadamente virulentas, en el papel y en los mítines. Por ello, se ha argumentado que la situación de España durante la *Gran Guerra* no fue de neutralidad, sino de *guerra no declarada* o de *guerra civil latente*¹⁸. Los debates eran tan pasionales que se popularizaron unas chapas para llevar en las solapas de las chaquetas con las inscripciones: “No me hable V. de la guerra” o “soy neutral¹⁹”.

Partidarios de los dos bandos enfrentados no tuvieron ningún reparo, como sucede en cualquier conflicto, en presentar una imagen de la alianza rival como un monstruo que no respetaba ninguna regla, ni legal, ni moral. En sus momentos iniciales fueron muy pocos los que mantuvieron un discurso pacifista. En Cataluña, encabezados por Eugeni d’Ors, *Xènius*, los *neutralistas pacifistas* aseguraban en el manifiesto de los *Amigos por la Unidad Moral de Europa* que partían del principio de que la “terrible guerra que hoy desgarrar el cuerpo de nuestra Europa constituye, por definición, una guerra civil”, al mismo tiempo que se declaraban partidarios de la “Europa una²⁰”.

Los *aliadófilos* acusaron a *Xènius* de ser un germanófilo escondido detrás de su supuesta neutralidad²¹, ya que el nacionalismo imperialista formulado por Prat y difundido por d’Ors poseía unas claras influencias germanófilas. No obstante, paradójicamente, la mayor parte de los miembros de la Lliga Regionalista eran francófilos, así como también los catalanistas progresistas, las opciones federales y/o republicanas de Cataluña. Por tanto, debe cuestionarse la imagen simplista de una germanofilia compuesta por reaccionarios, conservadores y clericales frente a una aliadofilia integrada por liberales, republicanos y librepensadores.

Los años de la guerra fueron de crecimiento económico e inflación rampante. En este período, uno de los *negocios* más boyantes fue el del espionaje. En Barcelona, la red de espionaje germánico tenía en *nómina* desde policías hasta revolucionarios. Francisco Madrid anunció, aunque no lo hizo, que publicaría un libro titulado: *El Espionaje Alemán y el terrorismo barcelonés. Un reportaje internacional. La base de todo el pistolero catalán*²².

16 F. Díaz Plaja, *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la guerra europea*, Barcelona, Dopesa, 1973; J. Esculies, “España y la Gran Guerra. Nuevas aportaciones historiográficas”, *Historia y Política*, 32 (2014), pp. 47-70; J. Safont, *Per França i Anglaterra. La I Guerra Mundial dels aliadòfils catalans*, Barcelona, Acontravent, 2012; E. González Calleja y P. Aubert, *Nidos de...; F. García Sanz, España en la Gran Guerra*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2014; D. Martínez Fiol, *El catalanisme i la Gran Guerra (1914-1918). Antologia*, Barcelona, La Magrana, 1988.

17 R. M. Carden, *German Policy Toward Neutral Spain, 1914-1918*, London, Routledge, 2014; M. Fuentes Codera, “Germanófilos y neutralistas. Proyectos tradicionalistas y regeneracionistas para España (1914-1918)”, *Ayer*, 91/3 (2013), pp. 63-92. A. Rosenbusch, “Los servicios de información alemanes: sabotaje y actividad secreta”, *Andalucía en la historia*, 45 (2014), pp. 24-29 y “Guerra Total en territorio neutral: Actividades alemanas en España durante la Primera Guerra Mundial”, *Hispania Nova*, 15, 2017, pp. 350-372; G. Alonso, “‘Afectos caprichosos’: Tradicionalismo y germanofilia en España durante la Gran Guerra”, *Hispania Nova*, 15 (2017), pp. 394-415.

18 M. Fuentes Codera, *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014; A. Navarra, *1914. Aliadófilos y germanófilos en la cultura española*, Madrid, Cátedra, 2014 y *Aliadófils i germanòfils a Catalunya durant la Primera Guerra Mundial*, Barcelona, Generalitat-CHCC, 2016.

19 P. Gual Villalbí, *Memorias de un industrial de nuestro tiempo*, Barcelona, Sociedad General de Publicaciones, [193?], pp. 101-103; R. Llates, *30 anys de vida catalana*, Barcelona, Aedos, 1969, pp. 227-234.

20 E. d’Ors y otros, “La unidad de Europa”, *La Vanguardia*, (1/12/1914), p. 7.

21 M. Fuentes Codera, “El somni del retorn a l’Imperi: Eugeni d’Ors davant la Gran Guerra”, *Recerques*, 55 (2007), pp. 73-93.

22 F. Madrid, *Ocho meses...*, p. [271]. P. I. Taibo II, *Que sean fuego las estrellas. Barcelona (1917-1923)*, Barcelona, Crítica, 2016, pp. 18-19.

Esta perspectiva era compartida tanto por el libertario Ángel Pestaña²³, como por el carlista Estanislao Rico Ariza que utilizaba el seudónimo de Francisco de Paula Calderón²⁴. Si el *espionaje alemán* se encontraba en la *base del pistolero* en Barcelona, Brabo Portillo jugó un papel determinante en su surgimiento.

Nacido en 1876 en Guam, la capital de las islas Marianas, donde su padre era gobernador político-militar, se licenció en Derecho en la Universidad de Manila²⁵. Su trayectoria profesional estuvo siempre vinculada a las diferentes administraciones del Estado. En 1900 solicitó al Consejo Supremo de Guerra y Marina que se le abonasen para los efectos de jubilación el tiempo de servicio en las fuerzas armadas españolas. Acompañaba la instancia con documentos que certificaban que formó parte de la 1ª Compañía del Batallón de Leales Voluntarios de Manila, desde el 30 de agosto de 1896, cuando se constituyó, hasta finales de diciembre del mismo año, en qué solicitó su baja para pasar a formar parte de la guerrilla de San Miguel, desde el 2 de enero de 1897. Le nombraron Sargento Brigada, el 12 febrero, y 1º Teniente Abanderado, el 12 de junio. Participó en la expedición y vigilancia de la Costa de Cavite, como auxiliar del Ejército y de la Marina, en la conducción de tropas y de convoyes. La guerrilla fue incorporada a la División del general Lachambre. Participó en diversos combates siendo recompensado con la Cruz roja del Mérito Militar. También poseía la Cruz de plata del Mérito Naval, el título de 1º Teniente Abanderado de Voluntarios de la Guerrilla de San Miguel, y la autorización de 23 de febrero de regreso a Manila de la sección movilizada de la mencionada guerrilla, así como el escrito del general subinspector de las armas del 29 de julio de 1897 concediéndole el regreso a la Península²⁶.

Sabía aprovechar el tiempo, ya que mientras estaba movilizado como Sargento Brigada, lo nombraron, el 20 de mayo de 1897, Promotor fiscal sustituto de 1ª instancia del Juzgado de 1ª instancia de Tondó, actualmente un barrio de Manila. El 12 de junio lo ascendían a teniente, y el 29 de julio el general subinspector de armas le concedía el permiso para regresar a la Península, mientras ejercía de fiscal, hasta que el 3 de septiembre presentó su renuncia por problemas de salud. Esta le fue aceptada por el Ministerio de Ultramar²⁷.

En 1903 ingresó en la administración pública, poco antes de casarse con Remedios Montero. Fue el primero de su promoción de oficial 4º de Hacienda, siendo destinado a Guadalajara. Escribió conjuntamente con el doctor y director de la Academia Internacional Alberto Samper un manual para opositores a oficiales de 4ª clase de Hacienda que dedicaron: "Al Excmo. Sr. D. Fernando de Torres y Almunia, exdiputado á Cortes, exgobernador Civil, Interventor de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, como prueba de agradecimiento y afecto²⁸".

En enero de 1908 volvió a ser el primero de su promoción en las oposiciones para ingresar en el cuerpo de policía, con las que pretendían reorganizarla. Le nombraron inspector de primera clase y le destinaron en Barcelona, la ciudad más conflictiva de

23 Á. Pestaña, *Terrorismo en...*, pp. 83-96.

24 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista. Novela episódica de la tragedia barcelonesa*, Barcelona, [s.e.], [1924?], pp. 50,131-133 y 137-138.

25 J. León-Ignacio, *Los Años del...*, p. 18 y "Brabo Portillo, comisario y político", *Historia y vida*, 181 (1983), pp. 68-69; E. González Calleja, *El Máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid, CSIC, 1999, p.123; F. García Sanz, *España en...*, p. 420; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 28-29.

26 AGA CAJA 478 TOP. 83/71-75.

27 AHN/2.3.1.10.1/FC Mº JUSTICIA_MAG_JUECES, 4756. Expediente 7458.

28 M. Bravo [Brabo en la 3ª página] Portillo y A. Samper, *Programa para los exámenes de ingreso ó ascenso en plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda Pública*, Madrid, Mateu, 1906.

España, y ascendió de manera inusitadamente rápida. En mayo de 1908, le designaron para estudiar la organización policial en Roma²⁹.

Al incorporarse a su destino en la capital catalana, publicó un *Ensayo sobre policía científica*. Lo dedicó a Ángel Ossorio y Gallardo, cuando era “Gobernador Civil de Barcelona. Su subordinado”. Cargo del que dimitió al iniciarse la revolución de julio de 1909. Aspiraba a ser un *segundo* Sherlock Holmes basándose en lo que había aprendido en el período en que estudió la organización de la policía italiana³⁰.

En Barcelona, encabezaba la sección de policía de las Atarazanas, que abarcaba buena parte del *barrio chino*, es decir, la zona más peligrosa de la ciudad. Durante la revolución de julio de 1909, defendió su comisaría, por lo que le condecoraron y le ascendieron primero a inspector y, posteriormente, a comisario, siendo el más joven de España³¹. Además, lo nombraron caballero del Santo Sepulcro de Jerusalén. Se rumoreaba que era un protegido de la reina María Cristina³².

En la zona bajo su supervisión, organizó una amplia red de confidentes, que reclutó en los *bajos fondos*, para vigilar tanto a delincuentes como a libertarios. Además, el *barrio chino* le resultó muy provechoso, ya que los dueños de garitos y de prostíbulos le pagaban por su *protección*³³.

Sus rivales reconocían que era elegante y tenía fama de bien educado. No era brusco y se dirigía a sus enemigos con voz melosa, sonrisa bondadosa y con un cariño ficticio y estudiado. Le describían como un frívolo *perverso*, jactancioso, brabucón y *rufián*. Tenía un nivel de vida superior al de sus ingresos. Lo recordaban como *duro con los humildes y servil con los poderosos*. Sus admiradores aseguraban que casi siempre reía, mostrando sus bien cuidados dientes, bajo su negro mostacho con las puntas hacia arriba. Además, se caracterizaba por la *pueril petulancia* de los hombres que confían en su fuerza. Era partidario de utilizar *métodos duros*, hasta el punto de ser conocido como el *pollo de la puñalada* o el *chulo del distrito quinto*³⁴. En 1917, un año marcado por la fuerte crisis político-social³⁵, era el policía que más temor generaba entre los sindicalistas revolucionarios que le consideraban un “*xulo*”³⁶.

3. LA CRISIS DE 1917, EL CASO DE JOSEP ALBERT BARRET Y “LOS CONFLICTOS DEL HAMBRE”

Durante la *Gran Guerra*, Barcelona devino un punto de referencia básico para la gestación de redes de espionaje y contraespionaje, hasta el punto de ser consideradas como la *escuela del pistolero*. No fueron ajenas a estas funcionarios de la policía de la Ciudad Condal, como Ramón Carbonell, jefe de la brigada de investigación criminal, o Francisco Martorell, que encabezaba la brigada contra el anarquismo y el socialismo, posteriormente conocida como de servicios especiales. Por su parte, Manuel Brabo Portillo

29 E. González Calleja, *La Razón de...*, p. 423, nota 337, y *El Máuser y...*, p. 123; F. García Sanz, *España en...*, pp. 420-421.

30 M. Brabo Portillo, *Ensayo sobre policía científica*, Barcelona, Gassó Hermanos, [190-], pp. [5]-18.

31 P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, p. 28.

32 P. Díez, *Memorias de un anarcosindicalista de acción*, Barcelona, Bellaterra, 2006, pp. 70-71.

33 J. León-Ignacio, “Brabo Portillo, comisario...”, p. 69.

34 S. A., *Solidaridad Obrera*, (3/7 y 12/12/1918), pp. 2; F. Soldevilla, *El Año político 1920*, Madrid, I. de Julio Cosano, 1921, p. 287; Francisco de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de...*, p. 50; M. A. Pradas Baena, *L'Anarquisme i...*, p. 44.

35 E. González Calleja (coord.), *Anatomía de una crisis. 1917 y los españoles*, Madrid, Alianza, 2017.

36 M. Roig, *Rafael Vidiella. L'aventura de la revolució*, Barcelona, Laia, 1976, p. 40.

era el delegado policial en el distrito más conflictivo de la ciudad. Mientras Carbonell y Martorell colaboraban con los servicios de información de la Entente, la Inteligencia alemana *captó*, hacia 1915, a Brabo Portillo con el objetivo de que les facilitase información sobre los cargueros que transportaban materiales para los Aliados, y así convertirlos en objetivos militares de la Armada alemana³⁷.

En Barcelona, el espionaje germánico estaba dirigido por el falso barón Rolland. Posiblemente, Isaac Ezratty, un sirio de unos treinta años y de religión judía, originario de Salónica, que llegó a controlar a unos doscientos agentes con un presupuesto de más de cinco millones de pesetas, entre los cuales debe contarse al comisario Brabo Portillo. De hecho, parecía constatarse que *Rolland* y Brabo formaban un tándem temible³⁸. El objetivo de Rolland era que fuese el policía más influyente de Barcelona y lo consiguió, en un periodo en el que la capital catalana era un *charcal encenagado* de “sangre y lodo”, donde “se rendía el culto del oro³⁹”. Esto explicaría algunas de las acciones del propio Brabo que, a pesar de su vinculación con el servicio secreto alemán, no dudaba en colaborar con el espionaje francés si obtenía algún beneficio. Así, en este período, habría organizado un *tráfico clandestino de obreros* a los que ofrecían ir a trabajar a Francia, pero que al cruzar la frontera eran enrolados en la Legión Extranjera. Las culpas recayeron en el agente de policía Mas, al que expulsaron del cuerpo, mientras que a Brabo le trasladaron a la Comisaría de la plaza de la Universidad⁴⁰.

Los recursos de los servicios secretos alemanes en Barcelona se destinaron a desestabilizar la vida política española, siendo el objetivo fundamental de la Inteligencia alemana apartar a la monarquía de Alfonso XIII de los lazos políticos y militares que esta mantenía con la Entente. La idea no era establecer un régimen político nuevo y de claras simpatías pro-alemanas. Simplemente se pretendía generar la máxima inestabilidad política y social posible en España hasta el punto que convirtiese a esta en un aliado incómodo para Francia: una España inestable podía suponer un protectorado español de Marruecos incontrolable, y ello, a su vez, un problema militar para el mismo protectorado francés de Marruecos⁴¹. Un ejemplo de esta estrategia alemana de desestabilización fue el asesinato del ingeniero, profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de la Universidad Industrial, presidente de la Junta de Patronos Metalúrgicos y empresario Josep Albert Barret Moner⁴².

Inicialmente, el objetivo del espionaje alemán era sabotear la producción bélica de la empresa dirigida por Barret destinada al ejército francés. Brabo Portillo utilizó sus contactos en el Sindicato Metalúrgico de la CNT, del cual Eduardo Ferrer, en aquel momento, era su máximo dirigente y uno de sus confidentes, para organizar una huelga pidiendo incrementos salariales y la supresión de la producción bélica. Barret evitó la huelga, pero el comisario “no podía perder... En seguida, espía y confidente, prepararon el atentado”. A las siete de la tarde del 8 de enero de 1918, los ingenieros Barret y Francisco Pastor se dirigían a la

37 J. León-Ignacio, “Brabo Portillo, comisario...”, pp. 69-70; E. González Calleja, *La Razón de...*, p. 515.

38 B. Márquez y J. M. Capo, *Las Juntas militares de defensa*, Barcelona, Librería Síntesis, 1923, pp. 123-124; F. García Sanz, *España en...*, pp. 209-211 y 390 notas 250 y 251; E. González Calleja y P. Aubert, *Nidos de...*, pp. 336 y 372.

39 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, p. 40.

40 J. León-Ignacio, “Brabo Portillo, comisario...”, p. 71.

41 V. Morales Lezcano, *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

42 A. Bueso, *Recuerdos de un cenetista*, Barcelona, Ariel, 1976, p. 122; Á. Pestaña, *Terrorismo en...*, p. 86; J. León-Ignacio, “Brabo Portillo, comisario...”, pp. 72-73; F. García Sanz, *España en...*, pp. 211-213. El caso Barret fue inmortalizado en la novela de E. Mendoza, *La verdad sobre el caso Savolta*, Barcelona, Seix y Barral, 1975.

Universidad Industrial. Los asesinos los esperaban y los acribillaron. Barret murió, mientras que Pastor quedó levemente herido⁴³.

El 9 de enero de 1918, *Solidaridad Obrera*, conocida popularmente como *La Soli*, informó del atentado bajo el contundente título: “A cada puerco le llega su San Martín”. Sin embargo, al día siguiente, el portavoz libertario *lamentaba* el atentado y negaban que la CNT estuviese implicada en el asesinato⁴⁴. La muerte de Barret conmocionó a la opinión pública y los libertarios aseguraban que fue un “crimen nefando, culpando a inocentes. Y por si fuera poco, con la muerte de Barret se inició una nueva era de atentados de unos y de otros⁴⁵”.

Las investigaciones se centraron en el sindicato metalúrgico de la CNT por los conflictos que les habían enfrentado a Barret. Detuvieron a cinco sindicalistas, pero no a Ferrer, aunque había presidido el sindicato todo el año 1917, lo que condujo a los dirigentes anarcosindicalistas a descubrir que era un confidente de Brabo Portillo. El juez especial que instruyó el caso dio por buenas las confesiones, aunque, según los abogados de los libertarios, las habrían obtenido torturándolos⁴⁶. En este contexto, el espionaje alemán trabajó en España con dos sectores antagónicos: los sindicalistas revolucionarios y algunos policías. Esta actividad les proporcionaba *ganancias fáciles, tentadoras y atrayentes*⁴⁷. De esta forma, en la crisis político-social de 1917, Brabo se mostró especialmente activo. Participó en la persecución y la disolución de la Asamblea de Parlamentarios⁴⁸, y también en la represión de la huelga revolucionaria de agosto⁴⁹, en que algunos sectores libertarios habrían intentado matarle. Por el contrario, el comisario Francisco Martorell fue acusado de haber colaborado en la fuga de Alejandro Lerroux, después de la huelga general revolucionaria, con lo que primero fue detenido y, posteriormente, destinado fuera de Barcelona⁵⁰.

Durante los años de la *Gran Guerra*, se inició un gran proceso inflacionista. Las mujeres se movilizaron en contra del incremento del precio de la vida⁵¹. Inicialmente, el principal foco de protesta se hallaba en el Raval y lo iniciaron unos pocos centenares de mujeres que se

43 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp. 152-157; P. Foix, *Los Archivos del terrorismo blanco. El fichero Lasarte (1910-1930)*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1978, pp., 59-60; Á. Pestaña, *Terrorismo en...*, pp. 94-95; J. León-Ignacio, *Los Años del...*, pp.18-19; E. González Calleja, *El Máuser y...*, p. 124; M. A. Pradas Baena, *L'Anarquisme i...*, pp. 45-46; A. Balcells, *El Pistolerisme...*, pp. 43-45; F. García Sanz, *España en...*, pp. 211-212; M. Aisa, *La Efervescencia social de los años 20. Barcelona 1917-1923*, Barcelona, Descontrol, 2016, p. 35; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 30 y 32.

44 S. A., “A cada puerco le llega su San Martín” y “La muerte de Batet”, *Solidaridad Obrera*, 711 y 712 (9 y 10/1/1918), p. 1.

45 S.A., *Solidaridad Obrera*, 713 (11/1/1918), p. 1; Á. Pestaña, *Terrorismo en...*, p. 86; P. Foix, *Los Archivos...*, p. 60.

46 S.A., *Solidaridad Obrera*, 833 y 837 (28/7 y 2/8/1918), p. 1; C. Anglés, “Contra los sindicatos. Los procesos de la organización obrera. La impostura nunca ha sido justicia”, *Solidaridad Obrera*, 836 (1/8/1918), p. 1; R. del Val y J. del Río del Val, *Solidaridad Obrera*, 828, 829 y 836, (23, 24 y 31/7/1918), p. 1.

47 AHN/ Mº EXTERIORES (DE ESTADO), POLÍTICA GUERRA EUROPEA.IND. 143. Artículo del *Heraldo de Madrid*, (13/3/1918). Fernando Soldevilla, *El Año...*, pp. 151-152.

48 P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, p. 28.

49 M. Roig, *Rafael Vidiella...*, p. 43.

50 AHN/ Mº EXTERIORES (DE ESTADO), POLÍTICA GUERRA EUROPEA.IND. 143. Artículo del *Heraldo de Madrid*, (13/3/1918); Fernando Soldevilla, *El Año...*, p. 287.

51 M. Roig, *Rafael Vidiella...*, pp. 38-40; J. Manent, *Records d'un sindicalista llibertari català, 1916-1943*, París, Edicions Catalanes de París, 1976, pp. 28-29; L. Golden, “Les dones com avantguarda; El rebombori del pa del gener 1918”, *L'Avenç* (1981), pp. 45-52, y “The women in command. The Barcelona women's consumer war of 1918”, *UCLA Historical Journal* (1985), pp. 5-32.

reunieron con el Gobernador Civil. Este intentó calmarlas, pero al no disminuir los precios de las subsistencias, consideraron que las habían engañado y continuaron con sus protestas⁵².

La Soli inició una serie de artículos con el significativo título de “Los conflictos del hambre”, en los que las mujeres eran consideradas las *heroínas del momento* por haberse enfrentado a los acaparadores⁵³. El incremento de los precios implicó que las manifestaciones fuesen cada vez más numerosas y violentas. Para los sectores conservadores y patronales no era un movimiento espontáneo, sino impulsado por los partidarios de la *acción directa*. Los sindicalistas cenetistas acudían a las manifestaciones para proteger a las mujeres de las agresiones de los policías, especialmente del grupo que encabezaba Brabo Portillo. Las movilizaciones siempre acababan violentamente⁵⁴.

La Soli criticó la brutalidad de la represión policial: en concreto, describieron a Brabo Portillo como un *mal educado incorregible* por haber abofeteado a una joven de quince años y ordenado a uno de sus guardias pegar a una mujer en el pecho con la culata de su escopeta, mientras que las manifestantes eran disueltas a bastonazos. Ante las acusaciones del portavoz de la CNT, “el valiente del carnaval, fue en busca de nuestro compañero Pestaña a su domicilio. La puerta en las narices...⁵⁵”.

La movilización continuó. La conflictividad se acentuaba con el saqueo de tiendas y de mercados. Brabo disolvió un mitin ordenando a los guardias *sablear* a las mujeres. Las consecuencias de la carga policial fueron dos heridas y muchas contusas. *La Soli* informó que cuando muchas mujeres se estaban concentrando, el “repugnante policía Brabo Portillo intentó cortar el paso a las manifestantes. En la Gran Vía, cruce con la calle de Bailén, el repulsivo policía dijo vociferando: ‘Duro y a la cabeza. Peguen sin compasión. Ya estamos hartos de esas mujeres. ¡Duro, duro con ellas!’”. También agredió a una anciana y gritando como un “energúmeno apostrofóla diciendo: ‘So pendón, dígame a su marido que si tiene redaños que venga, con él me las entenderé ¡Largo de ahí!’ y pegó brutalmente a las mujeres que alcanzó con su finísimo bastón”. Desde la perspectiva de los redactores de *La Soli* sería un *canalla*⁵⁶.

Las manifestantes asaltaron mercados, tiendas de comestibles y de carbón. Algunos periódicos de orientación conservadora aseguraron que realizaban una *guerra de guerrillas*, en las calles de Barcelona⁵⁷. En cambio, *La Soli* explicaba que algunos dependientes habrían intentado *asesinar* a las mujeres que se manifestaban⁵⁸.

La noche del 24 al 25 de enero el Gobierno Civil declaró el estado de guerra. Este implicó la suspensión de *Solidaridad Obrera* hasta el 14 de abril de 1918. Barcelona se encontraba en una situación caótica con tiroteos y saqueos, mientras se desplegaban las tropas y se incrementaban las detenciones para intentar restaurar el orden⁵⁹. La Federación de Sociedades Obreras acordó que pedirían al Gobierno la amnistía de los

52 S.A. *Solidaridad Obrera*, 714 (12/1/1918), p. 1; F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp. 158-160; L. Golden, “The women in...”, pp. 10-12. P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, p. 33.

53 S.A., “Los conflictos del hambre”, *Solidaridad Obrera*, 715-716 (13 y 14/1/1918), p. 1.

54 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp. 158-160; M. Roig, *Rafael Vidiella...*, pp. 38-40; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, p. 36.

55 S.A., “Los conflictos del hambre”, *Solidaridad Obrera*, 717 y 719 (15 y 17/1/1918), p. 1; L. Golden, “The women in...”, p. 19.

56 S.A. “Los conflictos del hambre”, *Solidaridad Obrera*, 720-721 y 723-726 (18, 19 y 21-24/1/1918), p.1; Taibo II, *Que sean fuego...*, p. 37.

57 L. Golden, “The women in...”, pp. 13-19.

58 S.A. “Los conflictos del hambre”, *Solidaridad Obrera*, 727 (25/1/1918), p. 1.

59 Taibo II, *Que sean fuego...*, p. 40.

presos sindicalistas y la bajada de las subsistencias o convocarían una huelga general⁶⁰. La situación era alarmante, ya que las multitudes estarían *arrollando* a las fuerzas de orden público, mientras los comerciantes e industriales veían amenazadas sus propiedades⁶¹.

Como consecuencia de estas movilizaciones, el diputado republicano Marcelino Domingo fue nuevamente encarcelado, como en agosto de 1917, cuando los militares estuvieron a punto de *pasearlo*⁶². En la primavera de 1918, Brabo le acompañó a la capitanía general, dónde habría explicado al general Milans del Bosch “como en los asaltos a las tiendas había tenido intervención directa el consulado alemán”. En cuanto, a los rumores que el diputado Domingo estaba vinculado con los “inductores germanos” le habría dicho que: “él, que estaba muy metido en el consulado, sabía que tales rumores eran en absoluto inexactos⁶³”.

El Gobernador Civil se vio obligado a dimitir y lo substituyeron por el abogado conservador Carlos González Rothwos. El movimiento para regular los precios de los productos básicos fue una victoria memorable para los sindicalistas libertarios. Las subsistencias bajaron un treinta por ciento y los comercios estuvieron bien surtidos, ya que el Gobierno restringió las exportaciones a los países beligerantes, ante el temor de que la rebelión se extendiese. Amalia Alegre habría sido una de las iniciadoras y líderes del movimiento, hasta el punto que le dedicaron una canción y la recordaban como la *madre* de todos los sindicalistas revolucionarios⁶⁴.

4. “EL AFFAIRE BRABO PORTILLO”: LA SOLI CONTRA EL “VERDUGO DE LOS OBREROS”

La prosperidad vinculada a la guerra generó un *tiempo de pesadilla*, ya que la ostentación de las grandes fortunas impulsó la crispación social entre los *desheredados*. Las circunstancias eran propicias para que se iniciase una revolución social que buena parte de los sindicalistas pretendía fundamentar en el *comunismo libertario*, mientras que la patronal temía al *bolchevismo*⁶⁵, que acababa de *asaltar* el poder en Rusia. El temor de unos y los sueños de los otros convirtieron Barcelona en el principal *campo de batalla* de la *guerra social*. La CNT era equiparada a los bolcheviques. No sucediendo lo mismo con los pro aliados PSOE y UGT, ya que, inicialmente, condenaron la revolución leninista por romper con la Entente y retirar a Rusia de la *Gran Guerra*⁶⁶.

Entre finales de enero y principios de febrero de 1918, el comisario Brabo Portillo detuvo a algunos sindicalistas acusándolos de haber participado en los asesinatos de los industriales Barret y Figueras. También detuvo al presidente del sindicato de contra maestros conocido como *el Rádium*⁶⁷. Los encarcelados formaban parte de los sectores más radicales de la CNT⁶⁸.

60 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp. 159-160.

61 L. Golden, “The women in...”, p. 19.

62 B. Márquez y J. M. Capo, *Las Juntas militares...*, pp. 45-56; X. Pujadas, *Marcel·lí Domingo i el marcel·linisme*, [Barcelona], PAM, 1996, pp. 152-157.

63 M.C.C., “El ‘affaire’ Brabo Portillo”, publicado en *El Parlamentario* y reproducido por *Solidaridad Obrera*, 926 (2/11/1918), p. 1.

64 J. Manent, *Records d’un...*, pp. 29-30.

65 P. Gual Villalbí, *Memorias de...*, pp. 157-170.

66 C. Forcadell, *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español, 1914-1918*, Barcelona, Crítica, 1978, pp. 241-264.

67 J. Marquès, *Història de l’organització sindical tèxtil “El Radium”*, Barcelona, La Llar del Llibre, 1989.

68 Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 41-43.

Ante la persecución, la central anarcosindicalista reaccionó, no a través de los *grupos de acción*, sino de su portavoz, *La Soli*, dirigida por Ángel Pestaña. Desde el diario libertario señalaron a Brabo como *enemigo de los obreros*, el cual *fraguaba complots para cargárselos*. Los *grupos de acción* comenzaron a ser conscientes de que la policía y especialmente Brabo Portillo tenían *infiltrados* en sus organizaciones⁶⁹.

También habría perjudicado a la Entente, ya que la violencia policial contrarrevolucionaria azuzaba aún más la violencia revolucionaria, desestabilizando la monarquía alfonsina en beneficio de los Imperios Centrales. Por eso, los Aliados, a través de sus servicios de espionaje, vieron la posibilidad de acabar con la influencia de Brabo filtrando al diario dirigido por Pestaña las pruebas que demostrarían su vinculación con el espionaje alemán. Así pues, el 9 de junio de 1918, *La Soli* publicó en primera página el titular: “DOCUMENTOS IMPORTANTÍSIMOS. El torpedeamiento del ‘Joaquín Mumbrú’ se realiza de acuerdo con Brabo Portillo”. La primera carta, con membrete de la Delegación de Policía. Distrito de Atarazanas. Sección 3ª Barcelona dice: “Querido Royo: el dador es amigo que te dije es de mi confianza, te facilitará datos del ‘Mumbrú’ que saldrá el veinte a las nueve, te ruego le recomiendes á quien sabes. Gracias mil de tu buen amigo que te abraza. Brabo”. La segunda con membrete de la Brigada de los Servicios Especiales. Barcelona. Particular. Paseo de Isabel II comunicaba a su interlocutor: “Querido amigo El asunto se agraba [sic], pida a mi pariente un pasaporte y marchese [sic] Le abraza su amigo Brabo Portillo⁷⁰”.

La Soli reconocía que las consiguieron de “forma un poco romántica y novelesca”, pero les permitía demostrar que no eran los “anarquistas ni los sindicalistas ni la organización obrera quienes cobran por servicios de espionaje. Es en otros sitios y otras alturas que hay que ir a buscarlos⁷¹”. Posiblemente, la necesidad de dinero de Royo San Martín, enfermo de tisis y enganchado a la morfina, podría haberle decidido a vender las cartas al abogado y periodista José Granados de Siles que formaba parte de la redacción del diario aliadófilo *El Parlamentario*, en Madrid. Brabo intentó recuperarlas, pero Granados, que había sido defensor de sindicalistas, se las habría entregado a Pestaña. *La Soli* las publicó, en portada y agotaron una edición que había doblado el tiraje. Los policías de la Brigada Especial intentaron retirarla de circulación, pero les resultó imposible. La dirección libertaria acordó proporcionar escolta a Pestaña y que se disfrazara de sacerdote⁷².

Los libertarios querían acabar con Brabo Portillo al vincularlo con procedimientos “cruelísimos, cobardes, como lo que él es”, *La Soli* afirmaba que “ese confidente alemán”, con la misma “sangre fría” con la que hizo *asesinar a navegantes indefensos*, habría retorcido con “sus propias manos los testículos de aquellos infelices, aterrorizados, les hacía declararse autores” de los *delitos* que él quisiese. Desde el Congreso de los Diputados, el ex militar y diputado Francesc Macià le acusó de ser inmoral, pero Brabo continuó en libertad, porque el embajador alemán se lo habría impuesto al Gobierno. En cambio, los sindicalistas que él había detenido estaban encarcelados⁷³.

69 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp. 138-139; E. González Calleja, *El Máuser y...*, pp. 118-127; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 44-46.

70 S.A., *Solidaridad Obrera*, 783, (9/6/1918), p. 1.

71 *Ibidem*.

72 J. Granados de Siles, “El escandaloso espionaje de Barcelona”, *Solidaridad Obrera*, 793 (19/6/1918), p. 1; S.A., *Solidaridad Obrera*, 784, (10/6/1918), p. 1; A. Balcells, *El Pistolerisme...*, pp. 45-46; F. García Sanz, *España en...*, pp. 316-317; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 47-48; M. Aisa, *La Efervescencia social...*, p. 35.

73 S.A., *Solidaridad Obrera*, 783, (9/6/1918), p. 1.

El gobierno francés presionó al español, a través del agregado militar de su embajada, para que le destituyesen de su cargo en la policía de Barcelona⁷⁴. Una campaña que preocupó al Gobierno, ya que la Embajada de París recopilaba los artículos que trataban sobre el espionaje en España. No obstante, el Ministerio de Estado guardó mucha más información sobre la causa contra el teniente de navío Ramón Regalado, capitán del puerto de Palamós, por espionaje en favor de Alemania que sobre el caso protagonizado por Brabo Portillo⁷⁵. Este aseguró que el motivo de la denuncia era la *enemistad manifiesta* del portavoz libertario por haber detenido a sindicalistas vinculados a atentados terroristas. Reconoció que vigilaba los barcos que pasaban por el puerto de Barcelona para evitar el contrabando. *La Soli* le replicó que si las cartas eran falsas, les denunciase y los detuviesen, pero que si eran ciertas le aplicasen la legalidad vigente con el agravante de ser una autoridad pública⁷⁶.

El 13 de junio, Brabo ordenó el asalto del centro obrero de zapateros en el que detuvieron a ocho sindicalistas. El diputado Marcelino Domingo pidió explicaciones al Gobierno del motivo por el que no había sido detenido⁷⁷. Pedro Vandellós, uno de los sindicalistas encarcelados, reclamaba justicia para que “sepan las generaciones futuras que ha habido un Brabo Portillo que lo mismo pactaba con la burguesía para desorganizar el elemento obrero, que vendía por unas pesetas la vida de sus semejantes y la honra de su patria, a la cual decía servir”. En consecuencia, reclamaba que fuese encarcelado como el “más vulgar de los rateros⁷⁸”.

Cuando los peritos dictaminaron que las cartas habían sido escritas por el comisario, el juez ordenó su detención, la del ex policía Guillermo Bellés y la del policía en excedencia Royo de San Martín. Su encarcelamiento fue una victoria para la CNT y especialmente para Pestaña. Brabo Portillo aseguró que si encontraba al director de *La Soli* lo mataría⁷⁹. La prensa republicana llegó a publicar un aleluya en la que esperaban que lo ejecutasen por traidor⁸⁰.

El portavoz de la CNT también denunció un cohecho del comisario, en el que habría estado implicado en julio de 1913. Además, anunciaron que contaban para la acción

74 E. González Calleja, *El Máuser y...*, pp. 124-126; del anterior autor y P. Aubert, *Nidos de...*, pp. 335-336 y 337-339; F. García Sanz, *España en...*, p. 316.

75 AHN/ Mº_EXTERIORES (DE ESTADO), POLÍTICA GUERRA EUROPEA Ind. 141=149 3142. Expediente 24. Sin fecha, artículo de *El Sol* “España, país conquistado por el espionaje. El Gobierno se ve obligado a abrir una información”, sobre las denuncias en contra del comandante de Palamós. Reproducción de la discusión parlamentaria sobre la influencia extranjera en las *contienas* españolas del 29 de mayo de 1918. El Ministerio de Estado tuvo problemas con Lloyd’s por la aplicación de la ley por la Ley de defensa de la neutralidad al prohibir la publicación de la entrada y la salida de barcos de los puertos españoles. La embajada francesa protestó por los contenidos *germanófilos* de artículos publicados en *Tribuna* y *ABC*. AHN/ MINISTERIO DE ESTADO SECCIÓN DE POLÍTICA 1918 I. 76 Guerra europea. Causa contra el teniente de Navío Don Ramón Regalado, por espionaje en favor de Alemania.

76 S.A., *Solidaridad Obrera*, 790 (16/6/1918), p. 1; R. del Val y J. del Río del Val, *Solidaridad Obrera*, 787 y 790 (13 y 16/6/1918), p. 1.

77 R. del Val y J. del Río del Val, *Solidaridad Obrera*, 788 (14/6/1918), p. 1; S.A., *Solidaridad Obrera*, 789 (15/6/1918), p. 1; Nisk, “¡Inocente Brabo!”, *Solidaridad Obrera*, 789 (15/6/1918), p. 1; F. García Sanz, *España en...*, pp. 317-318; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 48-49.

78 P. Vandellós, “Contra los sindicatos. Los procesos de la sindicación obrera. De actualidad”, *Solidaridad Obrera*, 791 (17/6/1918), p. 1.

79 S.A., *Solidaridad Obrera*, 794-795 (20-21/6/1918), p. 1; R. del Val y J. del Río del Val, *Solidaridad Obrera*, 801, (27/6/1918), p. 1; A. Bueso, *Recuerdos de...*, p. 97; F. García Sanz, *España en...*, pp. 317-318 y 320; E. González Calleja y P. Aubert, *Nidos de...*, pp. 18, 335 y 337.

80 S.A., “Historia de un ‘bravo’ muy pillito”, *La Campana de Gracia*, 2569 (28/6/1918), p. 4.

popular con el abogado y *querido amigo* Ramón Aguiló⁸¹. El juez estableció que para que *Solidaridad Obrera* pudiese ejercer de acusación particular tenía que depositar una fianza de cinco mil pesetas. La aportaron por la “generosidad de una persona⁸²”, mientras iniciaban una suscripción popular para devolver la cantidad avanzada y pagar los gastos del juicio. Llamaron a la suscripción *veredicto popular* y argumentaron que: “Si odiáis a Brabo Portillo contribuid a la suscripción, aunque no sea más que con cinco céntimos”. El 20 de julio de 1918 llegaron a las cinco mil pesetas⁸³.

Brabo envió una carta al ministro de Gobernación para recordarle que en los seis meses que dirigió la Brigada Especial no hubo atentados en Barcelona. Estaba encarcelado, con muchos de los sindicalistas que había detenido, pero gozaba de una situación de privilegio, ya que era el único preso que se encontraba en el departamento de políticos. Además, circuló el rumor que permitían que su amante entrase en su celda. También recordaban que durante el período en que formó parte de la Brigada de Espectáculos cobraba de las casas de juego y de los burdeles, que habría violado a menores y forzado a mujeres⁸⁴.

La Soli preguntaba por qué se toleraba que tuviese un “régimen carcelario impropio de un procesado por delitos comunes”. También querían saber si continuaba cobrando su sueldo de comisario y dirigiendo a algunos policías desde la cárcel. Vieron salir llorando del juzgado a su esposa, y le recordaron que experimentaba el mismo dolor que sufrían los familiares de los encarcelados por su marido, aunque estos no tenían ningún privilegio⁸⁵.

El proceso de instrucción del caso de Brabo Portillo fue calificado de carnavalesco. Declararon el comisario Carbonell, el diputado Francesc Macià y el ex ministro Felip Rodés. La empresa armadora Tayá, dueña del periódico aliadófilo *La Publicidad*, se personó por el hundimiento de su mercante *Villa de Soller*. El abogado de Brabo, Degollada, cuestionó la veracidad de las cartas, que sirvieron para abrir el proceso, ante la indignación de *La Soli*. Hubo un careo con los redactores de *El Parlamentario* Olmet y Granados de Siles, en el que el rostro de Brabo “reflejó todos los gestos que consigna puede un acabado estudio de psicología”, con lo que habría demostrado que era un gran actor. Diversos diarios franceses informaron sobre el juicio. Los medios de comunicación germanófilos iniciaron una campaña para intentar defenderlo, pero uno de estos periódicos, *El Tiempo*, reconoció que las cartas eran verídicas, y que las habría robado una mujer que estuvo de *juerga* con Royo y Brabo. El 29 de junio de 1918, Royo de San Martín murió por un ataque cardiaco, en extrañas circunstancias, antes de que pudiese certificar la existencia de la red de espionaje germánico⁸⁶.

El juicio coincidió con la crucial reorganización de la CNT, en el Congreso de Sants. La tensión social y la represión policial contra los sindicalistas se incrementaron. Ángel

81 S.A. *Solidaridad Obrera*, 784-786, (10-12/6/1918), p. 1.

82 S.A., *Solidaridad Obrera*, 789 y 798 (15 y 24/6/1918), p. 1.

83 Wosky, *Solidaridad Obrera*, 791, (17/6/1918), p. 1; R. del Val y J. del Río del Val, *Solidaridad Obrera*, 794 y 807, (20/6, 3/7/1918), p. 1; S.A., “Veredicto popular”, *Solidaridad Obrera*, 790, 791, 793, 794, 795, 798, 799, 800, 802, 808, 809, 810, 811, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839 (16, 17, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 28/6; 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31/7; 1, 2, 3, 4/8/1918), pp. 1-3.

84 P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 29, 76-79 y 496.

85 S.A., *Solidaridad Obrera*, (23 y 24/8, 21, 24 y 25/10, 1/11/1918), pp. 1-2; S.A., “Envío a doña Remedios Montero de Brabo Portillo”, 871 (7/9/1918), p. 1.

86 S.A., *Solidaridad Obrera*, (24, 25, 26, 27, 28 y 30/6 y 3, 6, 8, 5, 10, 12 y 19/7, 9, 23, 24 y 26/8, 21, 24 y 25/10, 2/11/1918), pp. 1-4; Wosky, *Solidaridad Obrera*, 801, (27/6/1918), p. 3; S.A., *L'Esquella de la Torratxa*, 2063, (30/8/1918), p. 568; F. García Sanz, *España en...*, pp. 320 y 393, nota 258; E. González Calleja y P. Aubert, *Nidos de...*, pp. 337 y 342.

Pestaña fue brevemente detenido por una condena pendiente de 1916 de la que había sido amnistiado. A los pocos días, lo liberaron⁸⁷.

Uno de los sindicalistas detenidos por Brabo, Enrique Gálvez escribió una carta a *La Soli* afirmando que era una de sus víctimas, que le odiaba y que los barceloneses le *aborrecían* y le *despreciaban*, por qué habría *atropellado* a un pueblo que únicamente pretendía más *libertad* y *pan*. Afirmaba que: “Tú, célebre Brabo Portillo, serás sacrificado como tus crímenes te han hecho acreedor⁸⁸”.

La instrucción del proceso se mezcló con la de los asesinatos de los industriales Barret y Figueras, en que los acusados habían sido encarcelados por Brabo. La relevancia del juicio impulsó al Gobierno a aprobar la Ley contra el espionaje y de defensa de la neutralidad. Los libertarios veían la nueva ley como una *mordaza* para la prensa y criticaban que las fuerzas *progresistas* no se hubiesen movilizado en contra de su aprobación⁸⁹. Existía el convencimiento que la instrucción del *affaire* Brabo Portillo se habría frenado por las presiones de la embajada alemana al Gobierno español⁹⁰.

El 11 de noviembre de 1918, finalizó la Primera Guerra Mundial. La paz acabó con la prosperidad industrial, con lo que se incrementó la tensión social. Los aires de reforma surgidos desde la mesocracia reformista en el verano de 1917 se diluyeron en la campaña autonomista catalana de 1918-1919. La situación se interpretó como prerrevolucionaria y buena parte de los empresarios catalanes tenían “¡MIEDO!⁹¹”. También acabó la instrucción del proceso contra Brabo Portillo. Su abogado presentó un recurso de reforma del auto de procedimiento que habían de resolver los magistrados de la sección primera de lo Criminal de la Audiencia de Barcelona. *La Soli*, que calificaba a Brabo como “verdugo de los obreros”, les presionó publicando los nombres de los magistrados, en un recuadro en portada, y les recordó los motivos por los que habrían de denegar el recurso. Al celebrarse la *vistilla*, los sindicalistas se movilizaron⁹².

El 6 de diciembre, los magistrados revocaron el auto de procedimiento y lo liberaron. *La Soli* convocó una manifestación en contra de la resolución e interpusieron un recurso. Desde la perspectiva de los sindicalistas, el auto revocatorio era un reto a los trabajadores y afirmaron que impulsarían una *cruzada* para conseguir la liberación de los treinta y ocho presos sindicalistas detenidos por Brabo. El Gobierno anunció un indulto general para celebrar el fin de la Primera Guerra Mundial, pero *La Soli* estaba disconforme por la “inculpabilidad de las víctimas de Brabo Portillo⁹³”.

El proceso en contra de Brabo y de sus colaboradores se inició y fundamentó en la veracidad de las cartas publicadas por *Solidaridad Obrera*. Sin embargo, García Oliver aseguraba que Brabo Portillo:

87 S.A., *Solidaridad Obrera*, (26, 27, 28, 30/6, 2 y 3/7, 3, 4 y 5/8/1918) pp. 1-2; R. del Val y J. del Río del Val, *Solidaridad Obrera*, 805, (1/8/1918), p. 1; Á. Pestaña, “A vuelo pluma” y “En Libertad”, *Solidaridad Obrera*, 840-841 (5-6/8/1918), p. 1; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 50-72.

88 E. Giráldez, “Brabo Portillo ¡Yo te acuso, Asesino!”, *Solidaridad Obrera*, 840 (5/8/1918), p. 1.

89 R. del Val y J. del Río del Val, *Solidaridad Obrera*, 811, 814 y 818 (7, 10 y 14/7/1918), pp. 1-2; S.A., *Solidaridad Obrera*, (6, y 13/7/1918), pp. 1, 3-4; Wosky, *Solidaridad Obrera*, (10/7/1918), p. 1; S.A., *L'Esquella de la Torratxa*, (12/7/1918), pp. 447, 451, 456 y 458.

90 E. González Calleja y P. Aubert, *Nidos de...*, pp.18, 67-68, 337 y 343-344.

91 P. Gual Villalbí, *Memorias de...*, pp. 183-193; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 64-72 y 80-81.

92 S.A., *Solidaridad Obrera*, (31/10, 1/11, 1, 2, 3, 4, 5 y 6/12/1918), pp., 1-2; M. C. C., “El ‘affaire’...”, p. 1.

93 S. A., *Solidaridad Obrera*, (8, 10, 11, 12, 14, 15, 20, 30 y 31/12/1918), pp., 1-3; R. del Val y J. del Río del Val, *Solidaridad Obrera*, 970, (10/12/1918), p. 1; F. García Sanz, *España en...*, p. 421, nota 415.

se volvía loco que dichas cartas eran de su letra pero que no recordaba haberlas escrito. Y tenía razón, pero no le valió. Las cartas eran obra del falsificador más famoso que recuerda la picaresca española. Se llamaba Mariano Conde (...) Con una nota manuscrita de Bravo Portillo que pudo lograr Pestaña, Mariano Conde fue produciendo todos los documentos⁹⁴.

La embajada Española en París estaba pendiente de las noticias que las agencias de prensa difundían sobre la liberación de Brabo Portillo⁹⁵.

El jefe de archivos de la Audiencia de Barcelona aseguraba que su “expediente se destruyó por orden superior durante la Dictadura de Primo de Rivera, junto con todos los de tipo criminal⁹⁶”. Los testimonios escritos del juicio están en la prensa. El Gobierno prohibió que se reprodujese el recurso en contra de la liberación de Brabo, pero lo publicaron⁹⁷.

5. LA BANDA NEGRA Y EL FINAL DEL CERDO

El 15 de enero de 1919 designaron nuevamente, a los antaño *aliadófilos*, comisario Francisco Martorell como jefe de la Brigada Especial y al inspector Ramón Carbonell como su ayudante. Y como anteriormente había hecho el *germanófilo* Brabo, incrementaron la represión en contra de los sindicalistas. También empezó la huelga de la empresa *Barcelona Traction Light & Power*, conocida como *La Canadiense*, la principal compañía eléctrica catalana. Posteriormente, la huelga fue secundada por otras industrias y por los tranvías⁹⁸.

Ante el incremento de la tensión social, el Gobierno intentó mejorar sus relaciones con los sindicalistas substituyendo al Gobernador Civil, González Rothwos, por el ingeniero industrial y cofundador de *La Canadiense* Carlos Montañés, y al jefe de policía Francisco Martorell por Gerardo Doval⁹⁹.

Pero la Capitanía General de Cataluña, a cuyo mando estaba el general Joaquín Milans de Bosch y Carrió, entró en escena como centro neurálgico y aglutinador de los sectores partidarios de incrementar la represión contra los revolucionarios, cortocircuitando la apuesta reformista del Gobierno y del Gobernador Civil¹⁰⁰. Así, Milans, con la connivencia del Gobernador Militar, el general Severiano Martínez Anido, encargó a Brabo Portillo que encabezase los servicios policiales de la Capitanía General, que se convirtieron en una *policía paralela*. En su apoyo el empresario y dirigente de la Lliga Regionalista Bertrán i Musitu, con la aquiescencia de la Federación Patronal, potenció el somatén¹⁰¹.

94 J. García Oliver, *El Eco de los pasos*, Paris/Barcelona, Ruedo Ibérico, 1978, p. 248.

95 *L'affaire Bravo Portillo* con una noticia breve de la *Agence Télégraphique "Radio"* en AGA CAJA 54/05977 Legajo Nº 1078. El artículo sobre *el terror rojo* e Barcelona publicado por *L'Indépendant* de Perpiñán, el 16 de enero de 1919. AHN/ Mº EXTERIORES (DE ESTADO), POLÍTICA GUERRA EUROPEA.IND. 143 Noticia breve sobre Brabo Portillo publicada por *Le Temps*, 10/12/1918 con fragmentos subrayados en rojo. Artículo de *El Sol* de 8/12/1918 “El escándalo del Espionaje. BRAVO PORTILLO EN LIBERTAD Y REHABILITADO. SE PRETENDE OCULTAR Y OLVIDAR LOS CRÍMENES DEL ESPIONAJE ALEMÁN”. El único escrito *particular* es una carta al conde de Romanones de la embajada británica que le pedía explicaciones por la liberación de Brabo Portillo. También contiene un artículo del *Heraldo de Madrid* de 13/3/1918,

96 J. León-Ignacio, “Brabo Portillo, comisario...”, p. 73.

97 B. Márquez y J. M. Capo, *Las Juntas militares...*, pp. 255-268.

98 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp.193-196, 210-225, 228-231 y 240; F. Madrid, *Ocho meses y...*, pp. 13-25; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 89-111; M. Aisa, *La Efervescencia social...*, pp. 41-56; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp. 82-89; AGA CAJA 54/05977 Legajo Nº 1078.

99 J. León-Ignacio, *Los Años del...*, p. 43; E. González Calleja, *El Máuser y...*, p. 129; M. A. Pradas Baena, *L'Anarquisme i...*, p. 64.

100 G. Cardona, *Los Milans del Bosch, una familia de armas tomar. Entre la revolución liberal y el franquismo*, Barcelona, Edhasa, 2005, pp. 223-299.

101 F. Madrid, *Ocho meses y...*, pp. 58-60; M. Casal Gómez, *La Banda Negra...*, pp. 54-58; J. León-Ignacio, *Los Años del...*, pp. 46 y 58; S. Bengoechea, *Organització patronal...*, pp. 207-213; E. González Calleja y P.

El Gobernador Civil intentó que el Gobierno trasladase a Brabo Portillo a Madrid, pero el capitán general amenazó con dimitir de llevarse a cabo. La Federación Patronal de Barcelona también envió una carta al jefe de Gobierno defendiendo al ex comisario y ex espía. Se decía que la instauración del estado de guerra habría convertido a la Capitanía General de Cataluña en *gobierno autónomo de facto* y dictatorial del Principado. Esta mostró su poder *destituyendo* al gobernador civil, Montañés, y al jefe de policía Doval. Brabo Portillo también obligó a abandonar Barcelona al comisario Carbonell y al inspector Martorell¹⁰².

El orden público en la capital catalana estaba en manos de los militares, identificados como el *partido militar*, de la *policía paralela*, que encabezaba Brabo Portillo, y del somatén. En este período aumentaron las detenciones arbitrarias de sindicalistas. Desde la perspectiva del agregado militar francés en España, el ex policía y ex espía alemán se estaría *vengando*. Brabo era admirado por muchos empresarios, hasta el punto que imitaban su peinado y la forma de su peculiar bigote. Disponía de un amplio presupuesto para comprar confidentes e inició la creación de un fichero de *personas sospechosas que podrían ser eliminadas* que guardaba el ex capitán de caballería Julio Lasarte. En mayo de 1919, el comisario Doval declaró que la *policía paralela* sería la “misma que en pasados tiempos fue la palanca de[l] espionaje alemán, la culpable del torpedeamiento vil de nuestra marina mercante¹⁰³”.

Un sector de la patronal catalana contrató a Brabo para organizar una *guardia armada* que le convirtió en el “maître de la ville”. Aprovechando su condición de Ministro de la Gobernación, Manuel de Burgos y Mazo, recogió una nutrida colección de informes, panfletos y comunicados del Ministerio de la Gobernación referentes, entre otros aspectos, a la actuación de Brabo Portillo en Barcelona durante el año clave de 1919. En un panfleto firmado por *Un grupo de obreros* se decía:

A raíz de la declaración del estado de guerra de Marzo [de 1919], Bravo Portillo fue aceptado por las autoridades militares para que se encargara de vigilar el movimiento obrero, y además que organizara la persecución de los elementos que a su juicio fueran los más entusiastas partidarios de sostener dicha huelga. Pero como Bravo Portillo solo nada o muy poco podía conseguir, obtuvo de las autoridades militares permiso para rodearse de unos cuantos individuos que le ayudaran en su cometido. Los buscó y, como es consiguiente, los halló. Pero eso sí, fue a buscarlos entre la gente del hampa y entre quienes hubieran cumplido causa por homicidio¹⁰⁴.

Le molestó mucho que la policía detuviese a Ángel Pestaña, porque era uno de sus principales *objetivos*. Sin embargo, consiguió capturar a los dirigentes sindicalistas Paulino Díez y los hermanos Roca¹⁰⁵. Además, organizó, como un *negocio particular*, la *banda negra*

Aubert, *Nidos de...*, pp. 349 y 354-355.

102 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp. 210-225 y 228-231; F. Madrid, *Ocho meses y...*, p. 26; S. Bengoechea, *Organització patronal...*, pp. 204-205, 208-211 y 220; M. A. Pradas Baena, *L'Anarquisme i...*, pp. 47, 59 y 77; A. Balcells, *El Pistolerisme...*, p. 123; P. I. Taibo II, *Que sean fuego...*, pp.111-139.

103 R. Vidiella, *Los de ayer. Novela*, Madrid-Barcelona, Nuestro Pueblo, 1938, p. 209; M. Casal Gómez, *La Banda Negra...*, pp. 59-62; E. González Calleja y F. del Rey Reguillo, *La Defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995, pp. 71-103; E. González Calleja, *El Máuser y...*, pp. 80-81, 127, nota 65, 131-132 y 134-135; M. A. Pradas Baena, *L'Anarquisme i...*, pp. 50-51, 91 y 160.

104 M. de Burgos y Mazo, *El verano de 1919 en Gobernación*, Imprenta de E. Pinós-Cuenca, 1921, pp. 595-596.

105 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp.232-234 y 240-241; Á.

vinculada al somatén y a una buena parte de la patronal catalana. Su *banda* se enfrentaba a los sindicalistas agredidos e impidiendo que cobrasen las cuotas de sindicación. Sus miembros habían sido sus subordinados en la policía o trabajado como delatores y/o infiltrados en la CNT. A finales de abril de 1919, comenzaron a atacar contra dirigentes sindicalistas matando a Pedro Massoni. El grupo liderado por Brabo inició un *duelo de pistolas* con los grupos de acción libertarios. El servicio secreto francés llegó a considerar a Brabo Portillo como *todopoderoso* en Barcelona, al encabezar una *organización muy potente que pretendía responder al terror con terror*¹⁰⁶.

El asesinato de Pablo Sabater, alias *el Tero*, presidente del sindicato de tintoreros marcó la lucha terrorista entre los grupos de acción revolucionarios y la *banda negra*. En esta se incorporó el falso barón de Koenig, un doble agente que trabajaba para el espionaje francés infiltrado en el espionaje alemán, que acabó sustituyendo a Brabo Portillo cuando este fue asesinado. No obstante, quien, posteriormente, representó más claramente al terrorismo contrarrevolucionario liderado inicialmente por Brabo Portillo fue el general Severiano Martínez Anido y los Sindicatos Libres¹⁰⁷.

Barcelona se estaba convirtiendo en un *centro de experimentación* en que convergieron la patronal, los Sindicatos Libres, la policía y el ejército, en una reacción antirrevolucionaria que culminó en 1923 con el golpe de Estado del capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera¹⁰⁸.

El 5 de septiembre de 1919, los *hombres de acción* de la CNT *ejecutaron* a Brabo Portillo, entre la una y media y las dos. “Venía, sin duda, de casa de una querida y se dirigía a su domicilio del Paseo de Gracia”. Murió en la calle Santa Tecla cuando le dispararon cinco veces a quemarropa¹⁰⁹.

El asesinato “dejó palpitando en la ciudad una emoción de estupor. Tiempo hacía que calladamente todo el mundo creía que tal momento había de llegar”. Sus admiradores confiaban en su *buena suerte*, pero esta finalmente se acabó. Para los reaccionarios, su muerte demostraría que Barcelona era una ciudad *desgraciada*, “entregada a un ruín socialismo de corral”, ya que nunca “hombre alguno ocasionó con su muerte placer semejante”. Acusaron a *La Esquilla de la Torratxa* de vincular el asesinato con la frase *hemos matado al cerdo*. La revista satírica frecuentemente había caricaturizado a los germanófilos como cerdos, pero la semana del asesinato de Brabo, en la portada, dibujaron a unos cocineros que con cara de gran satisfacción acababan de *pelar* a un gallo, Brabo era

Pestaña, *Terrorismo en...*, p. 109; P. Díez, *Memorias de...*, p. 70; E. González Calleja, *El Máuser y...*, pp. 79-80, 136-138, 142, 162, notas 115 y 185; M. A. Pradas Baena, *L'Anarquisme i...* pp. 48-52, 73 y 75.

106 A. Amador, *El Terror blanco en Barcelona. Las bombas y los atentados personales. Actuación infernal de una banda de asesinos al servicio de la burguesía. El asesinato como una industria*, Tarragona, Talleres gráf. Gutenberg, [1920?], pp. 6-7; F. Madrid, *Ocho meses y...*, pp. 69-70; Á. Pestaña, *Terrorismo en...*, pp. 103-104, 111, 116-117 y 202.

107 F. Madrid, *Ocho meses y...*, pp. 26-32, 53-56, 60-65 y 71-77; A. Bueso, *Recuerdos de...*, p. 122; M. Casal Gómez, *La Banda Negra...*, pp. 27-45, 63-92 y 103-155; J. Tusell y G. García Queipo de Llano, “Prólogo”, en Á. Pestaña, *El terrorismo...*, pp. 36-38 y 53-54; J. García Oliver, *El Eco de los...*, pp., 27 y 31; C. M. Winston, *La Clase trabajadora y la derecha en España (1900-1936)*, Madrid, Cátedra, 1989 y “Carlist workers groups in Catalonia, 1900-1923”, en S. G. Payne (dir.), *Identidad y nacionalismo en la España contemporánea: el carlismo, 1833-1975*, Madrid, Actas, 1996, pp. 85-101.

108 S. Ben-Ami, *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Barcelona, Planeta, 1984; J. Tusell, *Radiografía de un golpe de estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera*, Madrid, Alianza, 1987; R. Tamames y X. Casals, *Miguel Primo...*

109 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp. 255-256; M. Casal Gómez, *La Banda Negra...*, pp. 93-96; A. Bueso, *Recuerdos de...*, pp. 126-128.

conocido como el *pollo de la puñalada*, mientras que en la contraportada reproducían a una multitud muy feliz por “LA GRAN NOTICIA”, aunque no especificaban de qué se trataba. En todo caso, los admiradores del comisario asesinado sintieron *repulsión* y la certeza que se fraguaba la *guerra social*. Un conflicto que tenía a la ciudad de Barcelona como principal *campo de batalla*¹¹⁰.

En el Hospital Clínico practicaron la autopsia del cadáver y fue el punto de partida de la comitiva fúnebre. Esta la formaban las autoridades y algunos compañeros de Brabo, la presidía Manuel Bravo Montero un “chaval enlutado”, con una “idea de odio” y “asco de la ciudad que así miraba encogida de hombros el paso del ataúd¹¹¹”. Brabo Portillo “¡Mató, asesinó, secuestró, violó, persiguió, destruyó, encarceló...!”, pero también fue “hombre popular¹¹²”.

Después del asesinato, un agente del servicio secreto francés, Rex, posiblemente el falso barón de Koenig, se puso en contacto con su viuda para comprar su archivo personal. Este existía y su viuda le explicó que no había trabajado únicamente para el servicio secreto alemán. Además, comunicaba al Gobierno los informes que les proporcionaba, a través del Gobernador Civil y del director general de Seguridad. Existe una ficha en que Brabo Portillo aparece como Agente de la Dirección General de Seguridad, como funcionario que había sido toda su agitada vida¹¹³.

6. A MODO DE CONCLUSIONES

La peculiar trayectoria biográfica de Brabo Portillo pone de manifiesto la relevancia de la actividad de los servicios de espionaje en Barcelona durante la Primera Guerra Mundial y su vinculación con el surgimiento del pistolero. La revolución soviética, la consolidación de la CNT y el desarrollo de los *grupos de acción* libertarios generaron temor entre la mayor parte de la patronal catalana. Esta pretendió *acabar con el problema*, a través del *terrorismo blanco* inicialmente encabezado por Brabo Portillo. Sus rivales libertarios demostraron su vinculación con los servicios secretos alemanes. Consiguieron que le encarcelasen y que le expulsasen de la policía. Estuvo implicado en los asesinatos tanto del empresario e ingeniero Barret, como del dirigente sindicalista Pablo Sabater, *el Tero*, que iniciaron el *pistolero*.

Cuando fue liberado, el capitán general de Cataluña, Milans del Bosch, le ofreció encabezar una policía paralela vinculada a los somatenes para enfrentarse a los sindicalistas y a los grupos de acción. El establecimiento del estado de guerra concentró un poder que puede ser visto como dictatorial en el capitán general. En este período, Brabo Portillo encabezó el *terrorismo blanco* al organizar su banda negra. Esta era la continuación de la organización criminal vinculada al espionaje al servicio de los alemanes. Fue asesinado por un grupo de acción libertario. No obstante, la actividad de su banda continuó bajo el liderazgo del falso barón de Koenig.

La actividad de Brabo Portillo, su vinculación al espionaje germánico, a la *policía paralela* de la capitanía general catalana, a los somatenes, así como al surgimiento y consolidación del *terrorismo blanco*, a través de la *banda negra* tienen una relación directa con la crisis del Estado, la quiebra del poder civil, el auge del militarismo y los orígenes del fascismo español. Unas circunstancias que estuvieron directamente vinculadas al pronunciamiento que instauró la dictadura del general Miguel Primo de Rivera.

110 S.A., *L'Esquella de la Torratxa*, 2122, (12/9/1918), pp. 577 y 592; F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp.257 y 259-263; F. Madrid, *Ocho meses y...*, pp.125-126.

111 F. de P. Calderón [E. Rico Ariza] e I. Romero, *Memorias de un terrorista...*, pp. 264-267.

112 B. Márquez y J. M. Capo, *Las Juntas militares...*, pp. 122-123.

113 Ficha de Manuel Bravo Portillo DNSD-SECRETARIA,FICHERO,8,B0102989 1937/1977.

FUENTES

- AHN/2.3.1.10.1/FC Mº JUSTICIA_MAG_JUECES, 4756. Expediente 7458.
 AHN/ Mº EXTERIORES (DE ESTADO), POLÍTICA GUERRA EUROPEA.IND. 143. Artículo del *Heraldo de Madrid*, (13/3/1918).
 AHN/ Mº EXTERIORES (DE ESTADO), POLÍTICA GUERRA EUROPEA Ind. 141=149 3142. Expediente 24.
 AHN/ MINISTERIO DE ESTADO SECCIÓN DE POLÍTICA 1918 I. 76 Guerra europea. Causa contra el teniente de Navío Don Ramón Regalado, por espionaje en favor de Alemania.
 AGA CAJA 478 TOP. 83/71-75.
 AGA CAJA 54/05977 Legajo Nº 1078.
 DNSD-SECRETARIA,FICHERO,8,B0102989 1937/1977.

BIBLIOGRAFÍA

- Aisa, M., *La efervescencia social de los años 20. Barcelona 1917-1923*, Barcelona, Descontrol, 2016.
 Aguirre de Cárcer, N., *La neutralidad de España durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). I. Bélgica*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1995.
 Alonso, G., “‘Afectos caprichosos’: Tradicionalismo y germanofilia en España durante la Gran Guerra”, *Hispania Nova*, 15, 2017, pp. 394-415.
 Amador, A., *El Terror blanco en Barcelona. Las bombas y los atentados personales. Actuación infernal de una banda de asesinos al servicio de la burguesía. El asesinato como una industria*, Tarragona, Talleres gráf. Gutenberg, [1920?].
 Inglés, C., “Contra los sindicatos. Los procesos de la organización obrera. La impostura nunca ha sido justicia”, *Solidaridad Obrera*, 836 (1/8/1918), p. 1.
 Balcells, A., *El Pistolerisme. Barcelona (1917-1923)*, Barcelona, Pòrtic, 2009.
 Ben-Ami, S., *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Barcelona, Planeta, 1984.
 Bengoechea, S., *Organització patronal i conflictivitat social a Catalunya. Tradició i corporativisme entre finals de segle i la dictadura de Primo de Rivera*, Barcelona, PAM, 1994.
 Bengoechea, S., *El locaut de Barcelona (1919-1920)*, Barcelona, Curial, 1998.
 Bengoechea, S., “1919: La Barcelona colpista. L’aliança de patrons i militars contra el sistema liberal”, *Afers*, 23/24 (1996), pp. 309-327.
 Brabo Portillo, M., *Ensayo sobre policía científica*, Barcelona, Gassó Hermanos, [190?].
 Bravo Portillo, M. y Samper, A., *Programa para los exámenes de ingreso ó ascenso en plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda Pública*, Madrid, Mateu, 1906.
 Bueso, A., *Recuerdos de un cenetista*, Barcelona, Ariel, 1976.
 Burgos y Mazo, M. de, *El verano de 1919 en Gobernación*, Imprenta de E. Pinós-Cuenca, 1921.
 Calderón, F. de P. [Rico Ariza, E.] y Romero, I., *Memorias de un terrorista. Novela episódica de la tragedia barcelonesa*, Barcelona, [s.e.], [1924?].
 Carden, R. M., *German Policy Toward Neutral Spain, 1914-1918*, London, Routledge, 2014.
 Cardona, G., *Los Milans del Bosch, una familia de armas tomar. Entre la revolución liberal y el franquismo*, Barcelona, Edhasa, 2005.
 Casal Gómez, M., *La Banda Negra. El origen y la actuación de los pistoleros en Barcelona (1918-1921)*, 2ª. Edición, Barcelona, Icaria, 1977.
 Calle Velasco, M. D. de la, “Sobre los orígenes del estado social en España”, *Ayer*, 25 (1997), pp. 127-150.
 D’Ors, E., “La unidad de Europa”, *La Vanguardia*, (1/12/1914), p. 7.

- Díaz Plaja, F., *Francófilos y germanófilos. Los españoles en la guerra europea*, Barcelona, Dopesa, 1973.
- Díez, P., *Memorias de un anarcosindicalista de acción*, Barcelona, Bellaterra, 2006.
- Domingo Méndez, R., “La Gran Guerra y la neutralidad española: entre la tradición historiográfica y las nuevas líneas de investigación”, *Spagna Contemporanea*, 34 (2008), pp. 27-44.
- Esculies, J., “España y la Gran Guerra. Nuevas aportaciones historiográficas”, *Historia y Política*, 32 (2014), pp. 47-70.
- Esdaile, Ch. J., *La Quiebra del liberalismo, 1808-1939*, Barcelona, Crítica, 2001.
- Foix, P., *Los Archivos del terrorismo blanco. El fichero Lasarte (1910-1930)*, Madrid, Las Ediciones de la Piqueta, 1978.
- Forcadell, C., *Parlamentarismo y bolchevización. El movimiento obrero español, 1914-1918*, Barcelona, Crítica, 1978.
- Fuentes Codera, M., “El somni del retorn a l’Imperi: Eugeni d’Ors davant la Gran Guerra”, *Recerques*, 55 (2007), pp. 73-93.
- Fuentes Codera, M., “Germanófilos y neutralistas. Proyectos tradicionalistas y regeneracionistas para España (1914-1918)”, *Ayer*, 91/3 (2013), pp. 63-92.
- Fuentes Codera, M., *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014.
- García Oliver, J., *El Eco de los pasos*, Paris/Barcelona, Ruedo Ibérico, 1978.
- García Sanz, F., *España en la Gran Guerra*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2014.
- Giráldez, E., “Brabo Portillo ¡Yo te acuso, Asesino!”, *Solidaridad Obrera*, 840 (5/8/1918), p. 1.
- Golden, L., “Les dones com avantguarda; El rebombori del pa del gener 1918”, *L’Avenç* (1981), pp. 45-52,
- Golden, L., “The women in command. The Barcelona women’s consumer war of 1918”, *UCLA Historical Journal* (1985), pp. 5-32.
- E. González Calleja y F. del Rey Reguillo, *La Defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995.
- González Calleja, E., *La Razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración, 1875-1917*, Madrid, CSIC, 1998.
- González Calleja, E., *El Máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid, CSIC, 1999.
- González Calleja, E., (ed.), *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- González Calleja, E., *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.
- González Calleja, E., *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo*, Barcelona, Crítica, 2013.
- González Calleja, E. y Aubert, P., *Nidos de espías. España, Francia y la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Alianza, 2014.
- González Calleja, E. (coord.), *Anatomía de una crisis. 1917 y los españoles*, Madrid, Alianza, 2017.
- Granados de Siles, J., “El escandaloso espionaje de Barcelona”, *Solidaridad Obrera*, 793 (19/6/1918), p. 1.
- Gual Villalbí, P., *Memorias de un industrial de nuestro tiempo*, Barcelona, Sociedad General de Publicaciones, [193?].
- León-Ignacio, J., *Los años del pistolero. Ensayo para una guerra civil*, Barcelona, Planeta, 1981.
- León-Ignacio, J., “Brabo Portillo, comisario y político”, *Historia y vida*, 181 (1983), pp. 68-73.

- Llates, R., *30 anys de vida catalana*, Barcelona, Aedos, 1969.
- Madrid, F., *Ocho meses y un día en el Gobierno Civil de Barcelona (confesiones y testimonios)*, Barcelona-Madrid, Las ediciones de la flecha, 1932.
- Manent, J., *Records d'un sindicalista llibertari català, 1916-1943*, París, Edicions Catalanes de París, 1976.
- Marquès, J., *Història de l'organització sindical tèxtil "El Radium"*, Barcelona, La Llar del Llibre, 1989.
- Márquez, B. y Capo, J. M., *Las Juntas militares de defensa, Barcelona*, Librería Sintés, 1923.
- Martínez Fiol, D., *El catalanisme i la Gran Guerra (1914-1918). Antologia*, Barcelona, La Magrana, 1988.
- Martínez Fiol, D. y Esculies Serrat, J., *L'Assemblea de Parlamentaris de 1917 i la Catalunya rebel*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2017.
- Martínez Fiol, D. y Esculies Serrat, J., *1917. El año en que España pudo cambiar*, Sevilla, Renacimiento, 2018.
- M.C.C., "El 'affaire' Brabo Portillo", publicado en *El Parlamentario* y reproducido por *Solidaridad Obrera*, 926 (2/11/1918), p. 1.
- Mendoza, E., *La verdad sobre el caso Savolta*, Barcelona, Seix y Barral, 1975.
- Morales Lezcano, V., *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*, Madrid, Siglo XXI, 1976.
- Navarra, A., *1914. Aliadófilos y germanófilos en la cultura española*, Madrid, Cátedra, 2014.
- Navarra, A., *Aliadófilos i germanófilos a Catalunya durant la Primera Guerra Mundial*, Barcelona, Generalitat-CHCC, 2016.
- Nisk, "¡Inocente Brabo!", *Solidaridad Obrera*, 789 (15/6/1918), p. 1.
- Pestaña, Á., "A vuela pluma" y "En Libertad", *Solidaridad Obrera*, 840-841 (5-6/8/1918), p. 1.
- Pestaña, Á., *Terrorismo en Barcelona. Memorias inéditas*, Barcelona, Planeta, [1979].
- Pradas Baena, M. A., *L'anarquisme i les lluites socials a Barcelona 1918-1923. La repressió obrera i la violència*, Barcelona, PAM, 2003.
- Pujadas, X., *Marcel·lí Domingo i el marcel·linisme*, [Barcelona], PAM, 1996.
- Roig, M., *Rafael Vidiella. L'aventura de la revolució*, Barcelona, Laia, 1976.
- Romero Salvadó, F. J., "Crisi, agonía i fi de la monarquía liberal (1914-1923)", *Segle XX. Revista catalana d'història*, 1 (2008), pp. 57-82.
- Romero Salvadó, F. J. y Smith, A. (eds.), *The Agony of Spanish Liberalism. From Revolution to Dictatorship 1913-23*, Houndmills, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2010.
- Rosenbusch, A., "Los servicios de información alemanes: sabotaje y actividad secreta", *Andalucía en la historia*, 45 (2014), pp. 24-29.
- Rosenbusch, A., "Guerra Total en territorio neutral: Actividades alemanas en España durante la Primera Guerra Mundial", *Hispania Nova*, 15 (2017), pp. 350-372.
- S. A., "Historia de un 'bravo' muy pillo", *La Campana de Gracia*, 2569 (28/6/1918), p. 4.
- S.A., *L'Esquella de la Torratxa*, (12/7 y 30/8/ y 12/9/1918), pp. 447, 451, 456, 458, 568, 577 y 592.
- S. A., "A cada puerco le llega su San Martín" y "La muerte de Batet", *Solidaridad Obrera*, 711 y 712 (9 y 10/1/1918), p. 1.
- S. A., *Solidaridad Obrera*, 713-716 (11-14/1/1918), p. 1.
- S. A., "Los conflictos del hambre", *Solidaridad Obrera*, 717, 719-721 y 723-727 (15 y 17-19 y 21-25/1/1918), p. 1.
- S.A., *Solidaridad Obrera*, 783 y 784-786, (9-12/6/1918), p. 1.
- S.A., *Solidaridad Obrera*, 789-790, 794-795, 798 (15-16, 20-21 y 24/6/1918), p. 1.
- S. A., *Solidaridad Obrera*, 833 y 837 (28/7 y 2/8/1918), p. 1.

- S. A., *Solidaridad Obrera*, (3/7 y 12/12/1918), p. 2.
- S.A., “Veredicto popular”, *Solidaridad Obrera*, 790, 791, 793, 794, 795, 798, 799, 800, 802, 808, 809, 810, 811, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839 (16, 17, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 28/6; 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31/7; 1, 2, 3, 4/8/1918), pp. 1-3.
- S.A., “Envío a doña Remedios Montero de Brabo Portillo”, 871 (7/9/1918), p. 1.
- S.A., *Solidaridad Obrera*, (24, 25, 26, 27, 28 y 30/6 y 3, 6, 8, 5, 10, 12, 13 y 19/7, 4, 5, 9, 23, 24 y 26/8, 21, 24, 25, 31/10, 1, 2/11/ y 1-6, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 20, 30 y 31/12/1918), pp. 1-4.
- Safont, J., *Per França i Anglaterra. La I Guerra Mundial dels aliadòfils catalans*, Barcelona, Acontravent, 2012.
- Sánchez Marín, A. L., “El Instituto de Reformas Sociales: origen, evolución y funcionamiento”, *Revista Crítica de Historia de las Relaciones Laborales y de la Política Social*, 8 (mayo 2014), pp. 7-28.
- Smith, A., “The Catalan Counter-revolutionary Coalition and the Primo de Rivera Coup, 1917–23”, *European History Quarterly* 37:1 (2007), pp. 7-34.
- Smith, A., *Anarchism, revolution and reaction. Catalan labor and the crisis of the Spanish State, 1898-1923*, New York, Oxford, Berghahn, 2007.
- Soldevilla, F., *El Año político 1920*, Madrid, I. de Julio Cosano, 1921.
- Taibo II, P. I., *Que sean fuego las estrellas. Barcelona (1917-1923)*, Barcelona, Crítica, 2016.
- Tamames, R. y Casals, X., *Miguel Primo de Rivera*, Barcelona, Ediciones B, 2004.
- Tusell, J., Radiografía de un golpe de estado. El ascenso al poder del general Primo de Rivera, Madrid, Alianza, 1987.
- Val, R. del y Río del Val, J. del, *Solidaridad Obrera*, 787-788, 790, 794, 801, 805, 807, 811, 814, 818, 828, 829, 836, 970 (13, 14, 16, 20 y 27/6/, 3, 7, 10, 14, 23, 24 y 31/7/ y 1/8/ y 10/12/1918), p. 1.
- Vandellós, P., “Contra los sindicatos. Los procesos de la sindicación obrera. De actualidad”, *Solidaridad Obrera*, 791 (17/6/1918), p. 1.
- Vidiella, R., *Los de ayer. Novela*, Madrid-Barcelona, Nuestro Pueblo, 1938.
- Winston, C. M., *La Clase trabajadora y la derecha en España (1900-1936)*, Madrid, Cátedra, 1989.
- Winston, C. M., “Carlist workers groups in Catalonia, 1900-1923”, en S. G. Payne (dir.), *Identidad y nacionalismo en la España contemporánea: el carlismo, 1833-1975*, Madrid, Actas, 1996, pp. 85-101.
- Wosky, *Solidaridad Obrera*, 791, 801 y 820, (17 y 21/6/ 10/7/1918), pp. 1 y 3.